

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

En la Ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 10:00 horas, del 01 de Abril del 2024, en las instalaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Sur 10 No. 127 de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el ACTO DE FALLO correspondiente a la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (En adelante LAASSP), así como en lo previsto en el numeral 10 de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por el Dr. Jesús Herminio Ramos Salinas, Titular de la Coordinación Médica OOAD Veracruz Sur del Programa IMSS Bienestar, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (En adelante POBALINES) vigentes y siendo la hora señalada para dar inicio al presente evento, da la bienvenida y hace la presentación de los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano del Seguro Social con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 40, 41 Fracción VII y 43 de la LAASSP; artículos 39, 45, 48 y 50 de su Reglamento, las POBALINES, así como el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015, y el "Acuerdo por el



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017 respectivamente; y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a las personas interesadas en participar en la presente Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica; asimismo, señala que el día 15 de Marzo del 2024 se publicó el Oficio Invitación a través del sistema de contrataciones públicas Plataforma Integral CompraNet; posteriormente con fecha 18 de Marzo del 2024 se inició el Acto de Junta de Aclaraciones concluyendo ese mismo día y con fecha 25 de Marzo del 2024 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibíendose 06 (seis) proposiciones de 1 Participante a través de la Plataforma Integral CompraNet, emitiéndose para los efectos necesarios el Acta respectiva, misma que forma parte del expediente de contratación. -----

Se cuenta con la presencia del Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos, en calidad de Área Técnica. -----

No se cuenta con Representación por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como de la Representación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos, áreas que fueron invitadas a través de los oficios número 829001-073100/TYV-BIE/0211/2024 y 829001-073100/TYV-BIE/0212/2024 respectivamente, de fecha 15 de Marzo del 2024. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 décimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. -----



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REVISAR TO THE ORIGINAL AND
REVOLUT. QUAD IN Y DEFAMON
DEL MEJOR

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

DESARROLLO DEL EVENTO

El Departamento de Conservación y Servicios Generales, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social procedió a informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo dispuesto en el artículo 37 de la LAASSP, así como a lo establecido en los numerales 9 y 10 del Oficio Invitación que regula el procedimiento, se efectuó la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas recibidas: -----

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

PARTICIPANTE	RÉGIMEN Y/O PROGRAMA	ZONA EN LA QUE PARTICIPA	IMPORTE TOTAL PROPUESTO SIN IV.A.
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	IMSS BIENESTAR	ORIZABA	\$ 64,148.00
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	IMSS BIENESTAR	COATZACOALCOS	\$ 69,240.00
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	IMSS BIENESTAR	JÁLTIPAN	\$ 56,388.00
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	IMSS BIENESTAR	ZONGOLICA	\$ 60,717.00
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	IMSS BIENESTAR	COSCOMATEPEC	\$ 55,506.00
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	IMSS BIENESTAR	ALMACÉN	\$ 149,890.00

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

PRIMERO: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 de su Reglamento, y numeral 9 Criterios Específicos Conforme A Los Cuales Se Evaluarán Las Proposiciones del Oficio Invitación, se da a conocer el resultado del Dictamen Técnico (Anexo 1) (Uno). -----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se procede a dar a conocer que la **evaluación técnica** de las propuestas fue realizada por el Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos y ésta fue validada por el Ing. Gildardo Morales Hernández.- Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales en apego a lo establecido en el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

I. PROPOSICIONES DESECHADAS.

No hubo Proposiciones Desechadas.

II. PROPOSICIONES SOLVENTES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 36, 36 Bis, 37 fracción IV de la LAASSP, y de conformidad con lo señalado en los numerales 9, 9.1, 9.2 y 10 del Oficio Invitación.-----

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

Al Participante cuya proposición resulte solvente porque cumple conforme a los criterios de evaluación establecidos con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria, por lo que a continuación se presenta la relación de Participantes cuya proposición resultó solvente para la prestación de los servicios de:

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Régimen Ordinario Ejercicio 2024.

SEGUNDO. Con fundamento en los Artículos 36, 36 Bis y 37, se llevó a cabo la evaluación Técnica – Legal – Económica de las proposiciones presentadas por los Licitantes, cuyo resultado se da a conocer a continuación:

DICTÁMEN TÉCNICO-LEGAL-ECONÓMICO

SERVICIO DE SUMINISTRO DE LLANTAS Y SERVICIOS DE ALINEACION Y BALANCEO PARA EL RÉGIMEN ORDINARIO EJERCICIO 2024.

LICITANTE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ZONA	RÉGIMEN Y/O PROGRAMA	IMPORTE TOTAL PROPUESTO SIN IV.A.	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN LEGAL	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	ORIZABA	IMSS BIENESTAR	\$ 64,148.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

LICITANTE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ZONA	RÉGIMEN Y/O PROGRAMA	IMPORTE TOTAL PROPUESTO SIN IV.A.	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN LEGAL	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	COATZACOALCOS	IMSS BIENESTAR	\$ 69,240.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	JÁLTIPAN	IMSS BIENESTAR	\$ 56,388.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	ZONGOLICA	IMSS BIENESTAR	\$ 60,717.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	COSCOMATEPEC	IMSS BIENESTAR	\$ 55,506.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	ALMACÉN	IMSS BIENESTAR	\$ 149,890.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADJUDICADO

TERCERO. Se determina la contratación de los servicios que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 Bis Fracción I de la LAASSP y 52 de su Reglamento como a continuación se describe: -----

PARTICIPANTE ADJUDICADO para el suministro de **Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024: SEABE ORIZABA. S.A. DE C.V.**-----



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

En el Anexo 2 (dos) de la presente Acta, se adjunta la Proposición Económica del Participante adjudicado.-----
Se hace la precisión de que todos los documentos presentados por los participantes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el día 25 de Marzo del 2024, forman parte del expediente respectivo. -----

CUARTO. Enseguida se procedió a verificar el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (<https://compranet.hacienda.gob.mx>) 05 de Marzo de 2024, así como el listado de las personas impedidas, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que los Participantes adjudicados **No** se encuentran en dichos listados. -----

CAPTURA DE PANTALLA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

A continuación, se da a conocer la distribución presupuestal correspondiente:

QUINTO. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL:

Especialidad o Grupo:	Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineacion y Balanceo.	
N° Contrato SAI:		N° Contrato PBLs:

PARTICIPANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	ORIZABA-ZONGOLICA-COSCOMATEPEC-ALMACÉN	\$77,758.62	\$189,655.17
	TOTALES	\$77,758.62	\$189,655.17

Especialidad o Grupo:	Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineacion y Balanceo.:	
N° Contrato SAI:		N° Contrato PBLs:

PARTICIPANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	JÁLTIPAN-COATZACOALCOS	\$38,879.31	\$94,827.59





ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

PARTICIPANTE ADJUDICADO	ZONA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
	TOTALES	\$38,879.31	\$94,827.59

SEXTO. GRUPO O ESPECIALIDAD DECLARADOS DESIERTOS

No existen servicios declarados desiertos:-----

SEPTIMO. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

Será del 02 de Abril al 31 de diciembre 2024. -----

OCTAVO. FECHA, LUGAR, Y HORA PARA FIRMAR LOS CONTRATOS, DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción V y 46 de la LAASSP y 84 de su Reglamento, se indica que para el participante que resultó con Asignación, la firma del Contrato se llevará a cabo el día 17 de Abril de 2024, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado Calle Sur 10 No. 127, Colonia Centro, en Orizaba, Ver., en horario de 8:00 a 16:00 horas. --- Para tal efecto, el Participante a quien se le haya adjudicado un contrato deberá presentar a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente Fallo, los documentos indicados en el **ANEXO I DOCUMENTACION LEGAL SOLICITADA PARA LA ELABORACION DE CONTRATOS** que forma parte del Oficio Invitación, sin perjuicio de que con la notificación sean exigibles los

[Handwritten signatures in blue ink]



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato inserto en las bases de la presente Invitacion a Cuando Menos Tres Publica Nacional-----

Si el Participante a quien se le hubiere adjudicado contrato, por causas imputables a el, no formaliza el mismo conforme a lo señalado en el párrafo anterior, se estará en lo previsto en el segundo párrafo del artículo 46 de la LAASSP y se avisará a la Secretaría de la Función Pública, para que resuelva lo procedente en términos del artículo 59 de la LAASSP. -----

El Participante a quien se le adjudique un contrato, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato asignado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo del modelo de contrato establecido en el Anexo 8 del Oficio Invitacion, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del mismo. -----

NOVENO. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL PRESENTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARON LAS EVALUACIONES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, se señala el nombre, cargo y firma del Servidor Público que emite el Fallo, así como el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de proposiciones, siendo los siguientes: -----

Este fallo es emitido por el Dr. Jesús Herminio Ramos Salinas, Titular de la Coordinación Médica OOAD Veracruz Sur del Programa IMSS Bienestar, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las POBALINES. -----

Handwritten signatures in blue ink.



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

Con fundamento en los Artículos 36, 36 bis y 37 de la LAASSP, la Evaluación Técnica fue realizada por el Lic. Jorge Arturo Guevara Mattus.- Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos, avalada por el Dr. Jesús Herminio Ramos Salinas, Titular de la Coordinación Médica OOAD Veracruz Sur del Programa IMSS Bienestar, de conformidad con el numeral 5.3.9. inciso b) de las POBALINES. -----

DECIMO. CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 11:00 horas del día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de 12 (Doce) hojas y 2 Anexos, siendo el ANEXO 1 (uno) "DICTÁMEN TÉCNICO" que consta de 05 (Cinco) hojas y el ANEXO 2 (dos) "PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES ADJUDICADO" que consta de 01 (Una) hoja.-----

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP y artículo 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha Acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> -----

También a partir de esta fecha se pone a disposición del Licitante, copia de esta Acta en el Tablero de Avisos del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Sur 10 No. 127, colonia Centro en Orizaba, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menos a cinco días hábiles, siendo de



ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024**

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA
 DR. JESÚS HERMÍN RAMOS SALINAS TITULAR DE LA COORDINACIÓN MÉDICA OOAD VERACRUZ SUR DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR	 LIC. JORGE ARTURO CUEVARRA MATTUS JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTES Y VIATICOS OOAD VERACRUZ SUR



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

ANEXO 1

Dictamen Técnico





Orizaba, Veracruz a 1 de Abril de 2024

NOTA INFORMATIVA

Evaluación técnica al proceso de invitación a cuando menos tres personas **No. IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024** para el Servicio de Suministro de Llantas y Servicio de Alineación y Balanceo del Programa IMSS Bienestar para el ejercicio fiscal 2024, Zona Orizaba (Coordinación Médica Región 1 Orizaba, Hospital de Zongolica, Hospital de Coscomatepec y almacén Delegacional) Zona Jáltipan (Hospital de Jáltipan y Coordinación Médica Región 2 Coatzacoalcos) a fin de cubrir las necesidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Sur.

Empresa	Resultado	Fundamento	Comentario
Seabe Orizaba S.A. de C.V.	Cumple con lo solicitado en las bases de licitación para la Zona Orizaba (Coordinación Médica Región 1 Orizaba, Hospital de Zongolica, Hospital de Coscomatepec y almacén Delegacional) Zona Jáltipan (Hospital de Jáltipan y Coordinación Médica Región 2 Coatzacoalcos), Programa IMSS Bienestar		Se aprueba técnicamente con lo solicitado en las bases de licitación para la Zona Orizaba (Coordinación Médica Región 1 Orizaba, Hospital de Zongolica, Hospital de Coscomatepec y almacén Delegacional) Zona Jáltipan (Hospital de Jáltipan y Coordinación Médica Región 2 Coatzacoalcos), Programa IMSS Bienestar

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. Jesús Herminio Ramos Salinas
Titular de la Coordinación Médica OOAD
Veracruz Sur del Programa IMSS Bienestar

Revisó

LAE Jorge Arturo Guevara Mattus
Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos

Elaboró

Ing. Lázaro Yasset Báez Rico
Ayudante Administrativo Rural E2



TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	SEABE Orizaba, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual los licitantes acreditaran su personalidad jurídica. Anexo Número 7 (SIETE).	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. (Copia documento).	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes escritos: Acreditamiento de personalidad jurídica y datos de notificación Anexo Número 7 (SIETE) ; escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP (Anexo Número 3 (TRES)) , Declaración de Integridad Anexo Número 3a (TRES a) , Declaración de no haber tenido rescisiones de contratos por falta de calidad en la prestación del Servicio, Anexo Número 3b (TRES b) .	✓	
Escrito firmado por el Licitante, bajo protesta de decir verdad, manifestando que conforme a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 28 fracción I, así como el acuerdo reglas, el Licitante es de Nacionalidad Mexicana de acuerdo a las Leyes en la materia. (Escrito Libre).	✓	
Copia simple del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional, tratándose de personas físicas. (Copia documento).	✓	
Declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP. (Anexo Número 3).	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Anexo Número 3a).	✓	
Para el caso específico señalado en la fracción II del artículo 50 de la Ley, se deberá adjuntar la constancia de solicitud de autorización ante el Titular de Órgano de Control en el IMSS, de conformidad a la fracción I del artículo 88 del Reglamento de la Ley. (Constancia).	✓	
Escrito firmado por el licitante, bajo protesta de decir verdad, señalando que a la fecha su representada no ha sido rescindida por falta de calidad en la prestación del Servicio. (Anexo No. 3b).	✓	
Incluir sat, imss e infonavit	✓	



TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	SEABE Orizaba, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.		
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, incluidos folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio propuesto, cumpliendo estrictamente con lo solicitado por el Instituto.	✓	
Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (CUATRO), de la presente Convocatoria.	✓	
Propuesta Técnica	✓	
Carta bajo protesta de decir, el que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica de vanguardia, humana, material y financiera para proporcionar al Instituto el Servicio requerido. Así, como la manifestación de que su giro se refiere al servicio contratado	✓	
Copia simple de la documentación que avale la calidad, así como que cuenta con las licencias, autorizaciones y permisos solicitados de acuerdo al Servicio que sea de su interés en presentar propuesta	✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, así como la documentación correspondiente en la que sustente los servicios atendidos a otras instancias (Públicas o Privadas), en las que se describa las características generales proporcionadas a éstas por el Licitante.	✓	
Escrito a través del cual manifieste su conformidad para que, durante la vigencia del contrato, el Instituto pueda verificar y revisar, en cualquier momento, sus procesos y el cumplimiento de las normas y obligaciones emanadas del contrato respectivo.	✓	
Escrito firmado por el Licitante, bajo protesta de decir verdad, manifestando que conforme a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 28 fracción I, así como el acuerdo reglas, el Licitante es de Nacionalidad Mexicana de acuerdo a las Leyes en la materia.	✓	
Tratándose de personas físicas y, para efectos de dar cumplimiento al precitado Acuerdo, el participante deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento correspondiente o, en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional	✓	
Escrito firmado por el prestador del servicio, bajo protesta de decir verdad, señalando que a la fecha su representada no ha sido rescindida por falta de calidad en la prestación del Servicio	✓	
Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.1 de la presente convocatoria, según corresponda.	✓	



TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	SEABE Orizaba, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al Anexo Número 3 (tres)	✓	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3A (tres), de la presente convocatoria.	✓	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo Número 2 (dos), de la presente convocatoria.	✓	
Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la prestación del servicio, metodología, y la experiencia comprobable de implantación de ésta.	✓	
Acreditación del Licitante Requisitado el Anexo 7 de la presente Convocatoria	✓	
2.8.1 Garantías del Servicio. Periodo de garantía del Servicio.- el periodo de garantía requerido para las llantas, que adquiera el Instituto por conducto del área administradora del servicio, será de cuando menos 50,000 kilómetros contra: vicios ocultos, defectos de fabricación o calidad inferior a la propuesta.	✓	
2.12 Términos y Condiciones establecidos DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. D) El licitante podrá participar por las regiones de IMSS Ordinario: Zona Sede, Zona HGRO, Zona Córdoba, Zona Tierra Blanca, Zona Cosamaloapan, Zona Minatitlán y Zona Coatzacoalcos, y las regiones del Programa IMSS Bienestar: Zona Orizaba, Zona Coscomatepec y Zona Jáltipan siempre y cuando cuente con instalaciones propias en cada zona que participe.	✓	
8.1 Documentación Legal y Administrativa. I) Escrito firmado por el licitante, bajo protesta de decir verdad, señalando que a la fecha su representada no ha sido rescindida por falta de calidad en la prestación del Servicio. Anexo Número 3b (TRES b).	✓	
8.2 Documentos que integran la Propuesta Técnica. B) Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (CUATRO), de la presente Convocatoria.	✓	


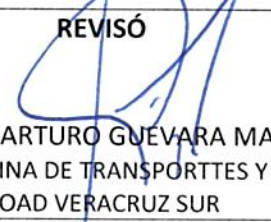



TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	SEABE Orizaba, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Propuesta económica Anexo Número 6 (SEIS)	✓	
---	---	--

ELABORÓ  ING. LÁZARO YASEFT BÁEZ RICO AYUDANTE ADMINISTRATIVO RURAL E2 IMSS BIENESTAR OOAD VERACRUZ SUR	REVISÓ  LIC. JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPORTTES Y VIATICOS OOAD VERACRUZ SUR	Vo.Bo.  DR. JESÚS HERMINIO RAMOS SALINAS TITULAR DE LA COORDINACIÓN MÉDICA OOAD VERACRUZ SUR DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR
---	--	--

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024

Servicio de Suministro de Llantas y Servicios de Alineación y Balanceo para el Programa IMSS Bienestar para el ejercicio 2024.

ANEXO 2

Dictamen Económico.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

IA-50-GYR-050GYR978-N-33-2024
LLANTAS, SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO
ZONAS ORIZABA - COATZACOALCOS- JALTIPAN - ZONGOLICA - COSCOMATEPEC - ALMACÉN
PROGRAMA IMSS-BIENESTAR
miércoles, 27 de marzo de 2024

ZONA ORIZABA	265/75 R16 IMPORTE PROPUESTO	245/70 R17 IMPORTE PROPUESTO	265/65 R17 IMPORTE PROPUESTO	225/60 R17 IMPORTE PROPUESTO	225/70 R19.5 IMPORTE PROPUESTO	265/70 R17 IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
Coord. Médica Reg 1 Orizaba	\$11,760.00	\$12,640.00	\$13,100.00	\$7,908.00	\$5,820.00	\$12,920.00	\$64,148.00	SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	CUMPLE	SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	ASIGNADO
Precio unitario	\$2,940.00	\$3,160.00	\$3,275.00	\$1,977.00	\$2,910.00	\$3,230.00					
	IMPORTE TOTAL						\$64,148.00				

ZONA ORIZABA	265/75 R16 IMPORTE PROPUESTO	225/75 R16 IMPORTE PROPUESTO	2195/70 R15 IMPORTE PROPUESTO	7.50X17 IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
Hospital Zongolica	\$14,700.00	\$17,525.00	\$13,712.00	\$14,780.00			\$60,717.00	SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	CUMPLE	SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	ASIGNADO
Precio unitario	\$2,940.00	\$3,505.00	\$3,428.00	\$3,695.00							
	IMPORTE TOTAL						\$60,717.00				

ZONA ORIZABA	265/75 R16 IMPORTE PROPUESTO	225/70 R16 IMPORTE PROPUESTO	225/75 R16 IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
Hospital Coscomatepec	\$17,640.00	\$16,836.00	\$21,030.00				\$55,506.00	SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	CUMPLE	SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	ASIGNADO
Precio unitario	\$2,940.00	\$2,806.00	\$3,505.00								
	IMPORTE TOTAL						\$55,506.00				

ZONA ORIZABA	1100-20 IMPORTE PROPUESTO	225/70 R19.5 IMPORTE PROPUESTO	225/70 R19.5 IMPORTE PROPUESTO	245/70 R19.5 IMPORTE PROPUESTO	225/60 R17 IMPORTE PROPUESTO	245/75 R17 IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
Almacén Delegacional	\$13,628.00	\$36,232.00	\$11,640.00	\$15,732.00	\$7,908.00	\$64,750.00	\$149,890.00	SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	CUMPLE	SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	ASIGNADO
Precio unitario	\$6,814.00	\$9,058.00	\$2,910.00	\$3,933.00	\$1,977.00	\$4,625.00					
	IMPORTE TOTAL						\$149,890.00				

ZONA JALTIPAN	265/75 R16 IMPORTE PROPUESTO	265/65 R17 IMPORTE PROPUESTO	245/70 R17 IMPORTE PROPUESTO	265/70 R17 IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
Coord. Médica Reg 2 Coatzacoalcos	\$17,640.00	\$19,650.00	\$15,800.00	\$16,150.00			\$69,240.00	SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	CUMPLE	SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	ASIGNADO
Precio unitario	\$2,940.00	\$3,275.00	\$3,160.00	\$3,230.00							
	IMPORTE TOTAL						\$69,240.00				

ZONA JALTIPAN	265/75 R16 IMPORTE PROPUESTO	225/75 R16 IMPORTE PROPUESTO	7.50X17 IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE PROPUESTO	IMPORTE TOTAL	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO	RESULTADO
Hospital Jáltipan	\$17,640.00	\$21,030.00	\$17,718.00				\$56,388.00	SEABE ORIZABA S.A. DE C.V.	CUMPLE	SOLVENTE ECONÓMICAMENTE	ASIGNADO
Precio unitario	\$2,940.00	\$3,505.00	\$2,953.00								
	IMPORTE TOTAL						\$56,388.00				

ELABORÓ

INC. LÁZARO YASEFT BAEZ RICO
Ayudante Administrativo Rural E2
OOAD Veracruz Sur

REVISÓ

LAE JORGE ARTURO GUEVARA MATTUS
Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos
OOAD Veracruz Sur

AUTORIZÓ

DR. JESÚS HERMINIO RAMOS SALINAS
Titular de la Coordinación Médica del
Programa IMSS Bienestar

